



# FSIE-LA RIOJA INFORMA

EDITA E IMPRIME  
SIE – LA RIOJA  
C/Muro de la Mata, 9. 6ºDcha.  
26001. LOGROÑO  
941 24 24 12  
fsie.larioja@fsie.es

Boletín de febrero de 2013. Nº 041.

Depósito Legal LR 106-2012. Franqueo concertado nº 26000113

## SALARIOS de DOCENTES en PAGO DELEGADO PARA 2013.

Como ya os anunciamos en su momento la nómina de enero de 2013 vuelve a ser la misma que en junio de 2012. Los complementos autonómicos mensuales para 2013 son por niveles educativos los siguientes (15 pagas):

NIVELES EDUCATIVOS (CATEGORÍAS SALARIALES)	Cpto RIOJA	Otros CPTOs.
PROF. TITULARES ED. INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL	442,62	0
PROF. TITULARES 1º y 2º CURSOS ESO. MAESTROS	436	113,62
PROF. TITULARES 1º y 2º CURSOS ESO. LDOS.	405,77	272,88
PROF. TITULARES 3º Y 4º CURSOS ESO, CF-GM y GS y PCPIs	405,77	
PROF. TITULARES BTO (CONCERTADO)	315,95	76,99
PROF. ADJUNTOS CF-GM y GS y PCPIs	454,08	

Si eres afiliado y quieres saber si tu nómina está bien, ponte en contacto con los responsables del sindicato y ellos te lo comprobarán.

A tener en cuenta, quienes cumpláis este año 2013 los 25 años de antigüedad en la empresa, debéis solicitar formalmente y por escrito el pago de la **Paga Extraordinaria de Antigüedad (PEA)** a los titulares de los centros si sois personal no docente (PAS) o docentes de niveles concertados no más tarde de un año de haber generado el derecho. En el caso de los docentes de niveles concertado (en pago delegado) y en virtud del [acuerdo vigente en La Rioja \(BOE 16/01/2008\)](#) lo debéis comunicar al titular del centro en enero del año 2014, éste lo comunicará a la Administración Educativa en febrero y ésta lo abonará en el transcurso de ese mismo año.

SUMARIO	Página	RENOVACIÓN DE VOCALES DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA RIOJA
PORTADA.	1	<p>Los vocales del Consejo Escolar de La Rioja (CER) han sido renovados totalmente tras haber expirado su mandato de cuatro años con la publicación de la Orden 4/2013 (<a href="#">BOR 13/02/2013</a>)</p> <p>Los representantes de FSIE La Rioja en este importante órgano de participación de la comunidad educativa riojana son Gonzalo González y Ángel García, titular y suplente respectivamente.</p> <p>En el futuro FSIE La Rioja como sindicato mayoritario del sector de la enseñanza privada deberá formar parte de su Comisión Permanente.</p>
SALARIOS DE DOCENTES EN PAGO DELEGADO PARA 2013.		
RENOVACIÓN DE VOCALES DEL CER.		
<b>1. REGIONAL</b>	2-4	
1.1. ACCESO A LA JUBILACIÓN PARCIAL.	2	
1.2. COMISIÓN DE CONCIERTOS EDUCATIVOS CURSOS 2013/17.	2-3	
1.3. COMISIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR CURSO 2013/14.	3	
1.4. COMISIONES DE ESCOLARIZACIÓN CURSO 2013/14.	3-4	
1.5. RATIOS ALUMNOS / UNIDAD ESCOLAR.	4	
<b>2. NACIONAL</b>	4-5	
2.1. NEGOCIACIÓN COLECTIVA. VI CONVENIO DE ENSEÑANZA CONCERTADA.	4	
2.2. LOMCE.	5	
2.3. HUELGA DE ESTUDIANTES.	5	
2.4. BREVES.	5	
3. ACTUALIDAD EN OTRAS CC.AA.	6	
4. BOR.	6-8	
5. BOE.	8	
6. EDUCARIOJA Y OTROS.	8	



## 1. INFORMACIÓN REGIONAL (Visita nuestra nueva web: [www.fsielarioja.es](http://www.fsielarioja.es))

### 1.1 ACCESO A JUBILACIÓN PARCIAL



La ley 27/2011 (BOE 02/08/2011) endurecía el acceso a la jubilación parcial porque incrementaba los costes de seguridad social, pues establecía que aunque el trabajador relevado reduzca su jornada laboral en el centro de trabajo, durante el periodo de disfrute de la jubilación parcial, tanto la empresa y como el trabajador deberían cotizar por la base que le hubiere correspondido de haber seguido trabajando a jornada completa. No obstante, establecía también un periodo transitorio de aplicación desde el año 2013 con incremento progresivo del 5% anual del coste de cotización hasta completar el 100% en el año 2027.

Como quiera que ese incremento de costes se compensa con el ahorro de costes en salarios ya que las cuantías por el concepto de antigüedad son menores en el caso de que el trabajador acceda a la situación de jubilación parcial. El saldo de ahorro sería positivo hasta más allá del 2020.

Nuestra petición a las organizaciones patronales y a la Administración Educativa fue que se favoreciera el acceso a la jubilación parcial de los trabajadores de la concertada riojana que lo solicitasen hasta esas fechas, ya que además de favorecer al trabajador se favorece al empleo porque permite el acceso de los jóvenes a la profesión y a la empresa (o Administración) porque ahorra costes.

En la reunión celebrada en diciembre pasado a tres bandas por los sindicatos y patronales del sector de la enseñanza concertada y la Administración Educativa riojana se llegó al acuerdo de favorecer el acceso de los trabajadores del sector a la jubilación parcial mientras permanezca las condiciones establecidas en el marco legal actual. La Administración asumiría los "costes" derivados del acceso a la jubilación parcial de los docentes en pago delegado y los titulares de los centros los "costes" derivados de los docentes de niveles no concertados y del PAS.

Más tarde se publicó el RDL RD-Ley 29/2012 (BOE 31/12/2012) que suspendía durante tres meses determinados preceptos de la Ley 27/2011, entre ellos los señalados anteriormente sobre acceso a la jubilación parcial. Por lo tanto, la normativa sobre acceso a la jubilación parcial, a día de hoy y al menos hasta 31 de marzo, es igual que antes de la publicación de la Ley 27/2011.

Sin embargo, aún así se han detectado dificultades en algún caso para acordar el acceso a la jubilación parcial. Por ello le hemos pedido a la Administración Educativa riojana que comunique por escrito a los titulares de los centros concertados los compromisos adquiridos en esta materia en diciembre pasado a lo que han accedido ya que nos han dicho desde la Administración Educativa que por su parte no hay ningún problema.

Cierto es que la normativa sobre el acceso a la jubilación parcial condiciona éste al acuerdo de las partes, es decir, del trabajador y de la empresa y que en consecuencia el empresario tiene la capacidad de denegar la solicitud del trabajador, pero también es cierto que en La Rioja tenemos un acuerdo los trabajadores con la patronal y la Administración para que no ocurra.

**Los afiliados que estéis afectados por esta situación os podéis poner en contacto con los responsables del sindicato para que os brindemos ayuda y una información más pormenorizada.**

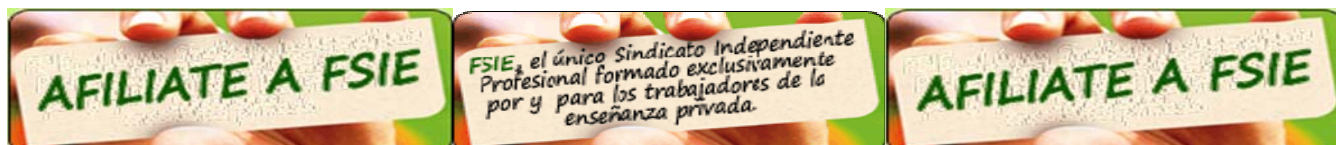
### 1.2 COMISIÓN DE CONCIERTOS EDUCATIVOS CURSOS 2013 - 17

Este año toca revisión de conciertos para los próximos cuatro cursos 2013/17. La orden reguladora ha establecido algunas novedades, entre ellas, que los apoyos educativos se concertarán por dos cursos escolares en vez de uno solo. (Orden 19/2012, BOR 28/12/2012)

La Comisión comenzará su trabajo a principio de marzo.

Os tendremos al tanto de lo que allí ocurra.

Os anotamos también aquí el enlace a la [ESTADÍSTICA ESCOLAR](#) del presente curso, que como otros años ofrece datos muy significativos del sector educativo riojano. El detalle de las unidades concertadas este curso lo podéis ver en las páginas 5 y 6.



## 1.3 COMISIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR CURSO 2013/14

**CURSO 2013 - 2014**

<b>SEPTIEMBRE 2013</b> 	<b>OCTUBRE 2013</b> 	<b>NOVIEMBRE 2013</b> 
<b>DICIEMBRE 2013</b> 	<b>ENERO 2014</b> 	<b>FEBRERO 2014</b> 
<b>MARZO 2014</b> 	<b>ABRIL 2014</b> 	<b>MAYO 2014</b> 
<b>JUNIO 2014</b> 	<b>JULIO 2014</b> 	<b>AGOSTO 2014</b> 

Suman 182 días lectivos. Hay que descontar los 2 días por fiestas locales y los 5 días no lectivos. TOTAL: 175 días lectivos en E. obligatorias.

Nota: se refiere a niveles educativos no universitarios con excepción de Escuelas Infantiles y Centros Privados de Primer Ciclo de Educación Infantil (0-3 años)

La Administración Educativa ha comunicado a las organizaciones e instituciones pertenecientes a la comunidad educativa riojana o que son afectadas por el calendario escolar para el curso 2013/14 su propuesta o borrador de resolución. Se trata así, de someterlo al análisis y evaluación de la comunidad educativa y de propiciar su participación en la elaboración del calendario del próximo curso escolar proponiendo las alegaciones que consideren más oportunas previamente a elaboración de la resolución definitiva.

Nos dan de plazo hasta 5 de marzo para enviarles las alegaciones que consideremos oportunas desde FSIE. Por ese motivo os remitimos en su día dicho borrador, para que lo analicéis y valoréis entre los compañeros del colegio y para que nos enviéis vuestras propuestas antes del 26 de febrero y así podamos elaborar las propuestas de nuestra organización sindical como síntesis de ellas.

Más adelante nos convocarán una reunión para analizar y valorar las aportaciones realizadas por los diferentes miembros de la comunidad educativa riojana.

La resolución del calendario se suele publicar en el BOR entre fin de marzo y el fin de mayo.

Paso a anotar los referentes más significativos del calendario:

HITOS	CURSO						VACACIONES	
	INFANTIL	PRIMARIA	ESPECIAL	ESO	BTO	CICLOS Y PCPI	NAVIDAD	SEMANA SANTA
INICIO	09/09/2013			11/09/2013	16/09/2013	24/12/2013	17/04/2014	
FIN	23/06/2014			25/06/2014		07/01/2014	25/04/2014	
DÍAS	LECTIVOS			175			170	
	NO LECTIVOS						15	11
						VERANO (72)		

Nº de días festivos: 13

FESTIVIDAD	FIESTA DEL PILAR	TODOS LOS SANTOS	DÍA DE LA CONSTITUCIÓN	INMACULADA CONCEPCIÓN	DÍA DEL TRABAJADOR	DÍA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	FIESTAS LOCALES
FECHA	12/10/13	01/11/13	06/12/13	09/12/13	01/05/14	24/02/14	7 DÍAS

Son referentes normativos sobre festividades regionales y locales de 2013 las siguientes normas [Calendario festivos Rioja 2013 \(BOR 08/08/2012\)](#) y [Calendario laboral fiestas locales 2013 \(BOR 21/12/2012\)](#) respectivamente. Las correspondientes al año 2014 no han sido publicadas, por lo que en caso de que sean modificadas algunas de las fiestas señaladas, se entenderá que serán festivas las señaladas en su lugar.

## 1.4 COMISIONES DE ESCOLARIZACIÓN CURSO 2013/14

La Administración Educativa ha solicitado a FSIE y USO, los dos sindicatos más representativos de la enseñanza concertada riojana, que nombremos nuestros representantes en las Comisiones de Escolarización para Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato de los municipios de Logroño (Lardeo y Villamediana), Alfaro, Arnedo, Calahorra, Haro, Nájera y Santo Domingo para organizar el proceso del curso 2013/14.

La actividad de dichas comisiones comenzará en abril – mayo de este año.

Los procesos de escolarización de los alumnos de FP y de PCPI son independientes y se constituirán sendas comisiones independientes, pero en esta ocasión ambas de ámbito regional.

El proceso de escolarización es de suma importancia para el sector porque la afluencia de alumnos a nuestros colegios es lo que asegura el mantenimiento de nuestro empleo. La confianza de los padres en el buen trabajo que realizáis los docentes y no docentes día a día en los colegios de la red de centros concertados hace que todos los años las solicitudes de escolarización el ellos

supere con creces la oferta disponible. Para FSIE es fundamental que los padres de los alumnos puedan elegir libremente los colegios que creen son más adecuados para sus hijos y ese principio, es el que defiende en las comisiones de escolarización a diferencia de otras organizaciones sindicales. **Atención** que esta cuestión no es baladí, porque de esa forma **desde FSIE estamos defendiendo tu puesto de trabajo.**

## 1.5 RATIOS ALUMNOS / UNIDAD ESCOLAR

Podéis consulta la resolución pinchando en este enlace: [Resolución ratio media alumno/profesor por unidad escolar en centros concertados de La Rioja para el curso 2013/2014](#) (BOR 13/02/2013. Nota: en el título de la resolución aparece por error curso 2012/13)

Si queréis comparar con la del curso pasado en este otro: [Resolución ratio media alumno/profesor por unidad escolar en centros concertados de La Rioja para el curso 2012/2013](#). (BOR 01/02/2012. [Corrección de errores](#). BOR 23/02/2012)

¿Qué diferencias hay? En general son menores para Infantil (-2) y Primaria (-3), mayores para ESO (2) y FP (CM = 3, CS = 2) y PCPI, diversificación y Bachillerato permanece igual. (Nota: entre paréntesis valores promedio de incremento)

**Hemos realizado un estudio histórico de la evolución de estas ratios por municipios y niveles educativos que está a disposición de los afiliados y delegados de FSIE, quienes estéis interesados podéis solicitárnoslos.**

## 2. INFORMACIÓN NACIONAL

### 2.1 NEGOCIACIÓN COLECTIVA. VI CONVENIO DE ENSEÑANZA CONCERTADA

Seguimos trabajando en Madrid en la negociación del VI Convenio. La situación no es fácil, como sabéis en la última reunión<sup>(1)</sup> celebrada el pasado 23 de enero el banco patronal abandonó la mesa de negociación argumentando que ya se había negociado bastante y nos citaba a las organizaciones sindicales a firmar su propuesta de convenio para primeros de abril. Dado que la propuesta patronal no había sido aceptada por ninguna organización sindical, decidimos FSIE, USO, UGT y CCOO elaborar un comunicado conjunto<sup>(2)</sup> para manifestar a los trabajadores del sector nuestra disposición a seguir negociando para encontrar una solución satisfactoria para todos y les proponíamos a las patronales celebrar una reunión el a mediados de febrero.

Las organizaciones patronales han recapacitado y han propuesto la fecha del 25 de febrero para celebrar una nueva reunión negociadora. Las organizaciones sindicales hemos aceptado su propuesta de fecha<sup>(3)</sup>, para no crear en lo que concierne a fechas un debate estéril, y centrarnos en lo que interesa que es negociar.

En algunos colegios los responsables de la entidad titular están informando a los trabajadores de su punto de vista sobre la negociación del convenio.

Por nuestra parte, deciros que si queréis ampliar información sobre lo sucedido en la negociación del VI convenio, os anoto los enlaces a las noticias que publicamos sobre lo allí acontecido en nuestra web:

- [UNIDAD SINDICAL PARA UNA PROPUESTA DE CONVENIO COLECTIVO](#)<sup>(3)</sup> (14/02/2013)
- [UNIDAD SINDICAL POR EL CONVENIO COLECTIVO](#)<sup>(2)</sup> (04/02/2013)
- [RESUMEN DE LA DÉCIMA REUNIÓN DE NEGOCIACIÓN DEL VI CONVENIO CONCERTADA](#)<sup>(1)</sup> (23/01/2013)
- [NOVENA REUNIÓN](#) (19/12/2012)
- [OCTAVA REUNIÓN](#) (06/11/2012)
- [SÉTIMA REUNIÓN](#) (28/10/2009)
- [SEXTA REUNIÓN](#) (06/10/2009)
- [QUINTA REUNIÓN](#) (01/07/2009)
- [CUARTA REUNIÓN](#) (03/06/2009)
- [TERCERA REUNIÓN](#) (21/05/2009)
- [SEGUNDA REUNIÓN](#) (13/05/2009)
- [PRIMERA REUNIÓN](#) (30/04/2009)
- [CONSTITUCIÓN DE LA MESA NEGOCIADORA](#) (15/04/2009)

Os tendremos informados de lo que ocurra en la reunión del próximo lunes.

## 2.2 LOMCE

### 2.2.A CONFERENCIA SECTORIAL DE EDUCACIÓN. NOTA DE PRENSA DEL MINISTERIO



El ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert presidió la reunión de la Conferencia Sectorial de Educación celebrada el jueves 7 de febrero en la sede del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Una reunión que terminó con el apoyo de casi todas las Comunidades Autónomas a la memoria económica de la LOMCE.

De esta manera se cierra el trámite de las Conferencias Sectoriales entre Ministerio y Comunidades Autónomas que se ha extendido durante un periodo de un año, y el texto pasa al Consejo de Estado para ser analizado.

Una vez que pase por el Consejo de Estado, el anteproyecto de la LOMCE volverá al Consejo de Ministros para aprobarse como Proyecto de Ley. Será ahí cuando vaya al Congreso de los Diputados para comenzar el trámite parlamentario. [Ampliar información en este enlace.](#)

Os anoto los titulares que suscitó el acto en la prensa nacional:

- 07/02/2013 DIARIO ABC. SECCIÓN SOCIEDAD. [Un grupo de expertos concretará la financiación de la reforma educativa. Las comunidades pedirán a Wert que el Estado asuma el coste de nuevos puestos de FP.](#)
- 07/02/2013 DIARIO EL MUNDO. SECCIÓN EDUCACIÓN. [Cinco autonomías rechazan la reforma educativa por su 'falta de rigor' económico](#)
- 07/02/2013. EUROPA PRESS. SECCIÓN SOCIEDAD. [Cataluña y otras cuatro autonomías consideran "inviable" la 'Ley Wert'](#)
- 07/02/2013. DIARIO EL PAÍS. SECCIÓN SOCIEDAD. [La financiación de la 'ley Wert' despierta recelos hasta en el PP](#) Cinco autonomías rechazan frontalmente la reforma. Castilla y León admite "diferencias importantes" y Madrid exige fondos según los alumnos.

### 2.2.B FASE DE CONSULTA EN EL CONSEJO DEL ESTADO

El anteproyecto de la LOMCE Ya fue consultado en el Consejo Escolar del Estado quien emitió el dictamen preceptivo en octubre del año pasado.

El pasado martes, 19 de febrero, llegó al Consejo de Estado y luego pasará al Congreso de los Diputados para iniciar su tramitación parlamentaria.

Os anoto dos enlaces a la prensa que relatan estos hitos:

- 19/02/2013. DIARIO.ES. SECCIÓN POLÍTICA. [El anteproyecto de la Lomce entra en el Consejo de Estado sin cambios](#)
- 18/02/2013. EUROPA PRESS. SECCIÓN NACIONAL. [El PSOE anuncia una batería de iniciativas parlamentarias contra una LOMCE "segregadora, retrógrada y contra todos"](#)
- 20/02/2013. DIARIO EL CORREO. SECCIÓN EDUCACIÓN. [Wert acepta que algunas propuestas entren en el debate de la Lomce](#)

## 2.3 HUELGA DE ESTUDIANTES

El Sindicato de Estudiantes, entre otros, convocó a la huelga los días 5, 6 y 7 de febrero. En la Rioja la huelga se secundó solo el día siete y tuvo un importante seguimiento en la pública y muy escaso en la concertada.

Algunos titulares de prensa nacional y regional:

- 06/02/2013 DIARIO EL MUNDO. SECCIÓN EDUCACIÓN. [Los estudiantes piden en la calle 'más educación y menos corrupción'.](#)
- 06/02/2013. DIARIO LA RAZÓN. SECCIÓN EDUCACIÓN. [Los estudiantes piden a los sindicatos que convoquen una huelga general.](#)
- 08/02/2013. DIARIO EL CORREO. SECCIÓN RIOJA. [La huelga de estudiantes paraliza la red pública y no afecta a la concertada](#)

## 2.4 BREVES

- [Estadística Educativa del curso 2010/11 \(MECyD 30/01/2013\)](#) Solo para iniciados.
- 12/02/2013. EUROPA PRESS. SECCIÓN SOCIEDAD. [El Congreso aprueba una revisión de los derechos y deberes de los alumnos.](#)

## 3. ACTUALIDAD EN OTRAS CC AA

### 3.1 ANDALUCÍA

CONCENTRACIÓN DE FSIE ANDALUCÍA FRENTE A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN RECHAZO AL RECORTE SALARIAL A LOS TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA ANDALUZA. 14/02/2013

04/02/2013 DIARIO ABC. SECCIÓN ANDALUCÍA. [La Junta recorta el sueldo a los profesores de la concertada](#) La Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza denuncia que reduce sus salarios en 80 euros brutos mensuales.

### 3.2 CASTILLA Y LEÓN

25/01/2013 SALAMANCA 24H. SECCIÓN LOCAL. [Educación plantea eliminar aulas en la enseñanza concertada y fusionar colegios](#) La Junta de Castilla y León estudiará también si mantiene la concertación de la etapa de Bachillerato en algunos centros.

### 3.3 CASTILLA LA MANCHA

FSIE DEFIENDE LOS PUESTOS DE TRABAJO. 19/02/2013



El 14 de Enero de 2013 tuvo lugar la firma del Acuerdo para la "REORDENACIÓN Y EL SOSTENIMIENTO DE LA ENSEÑANZA PRIVADA CONCERTADA PARA EL PERIODO 2013-2014", firmado por los sindicatos (FSIE, USO Y UGT), las organizaciones patronales (FERE-CECA, Educación y Gestión, CECE, FEAPS, y UCECM) y la Administración educativa.

Después de una larga y dura negociación, donde FSIE como Sindicato Mayoritario del Sector ha defendido fundamentalmente el mantenimiento de todos los puestos de trabajo y la viabilidad de todos los Centros existentes, así como el mantenimiento y mejora de las condiciones de trabajo.

### 3.4 MADRID

19/02/2013. EUROPA PRESS. SECCIÓN MADRID. [Educación cambia el modelo de los conciertos para el primer año de FP Superior](#) en los centros concertados de la región.

FSIE MADRID RECHAZA LA SUPRESIÓN DE LOS CONCIERTOS EN FP DE GRADO SUPERIOR. 21/02/2013.

### 3.5 REGIÓN DE MURCIA

LEY DE AUTORIDAD DOCENTE DE LA REGIÓN DE MURCIA. 19/02/2013



Se ha publicado en el BORM del 19-02-2013 la Ley de Autoridad Docente que ya aprobó la Asamblea Regional de Murcia con fecha 30-01-2013, con los votos favorables de PP y PSOE y la oposición de IU-V.

[Leer más](#)

## 4. PUBLICADO EN EL BOR

20/02/2013

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia y Justicia, de 13 de febrero de 2013, por la que se dispone la publicación del resumen del **Convenio** de colaboración entre el Gobierno de La Rioja, a través de la **Consejería de Educación**, Cultura y Turismo y la Sociedad Cooperativa Colegio **San Agustín** de Calahorra, La Rioja, para la financiación de las obras de acondicionamiento de adecuación de aulas para Educación Especial.

Resolución número 286, de 11 de febrero de 2013, de la Dirección General de Educación, por la que se convocan, para el año 2013, las **pruebas** para la obtención del **título** de Graduado en **Educación Secundaria Obligatoria** para personas mayores de dieciocho años en el ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

15/02/2013

Resolución número 245, de 4 de febrero de 2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo por la que se convocan **subvenciones** para **Asociaciones de Alumnos** de centros docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja para la financiación parcial de los gastos ocasionados por la realización de actividades directamente encaminadas a la formación de los alumnos durante el curso 2012/2013. (Plazo de solicitud: 20 días naturales. Bases: Orden 3/2007 y Orden 33/2010)

Resolución número 246 de 4 de febrero de 2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo por la que se convocan **subvenciones** para **Centros Docentes Privados Concertados** no universitarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja para la realización de itinerarios educativos, durante el curso escolar 2012-2013. (Plazo de solicitud: 20 días naturales. Bases: Orden 3/2007 y Orden 33/2010)

Resolución número 247 de 4 de febrero de 2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo por la que se convocan **subvenciones** para **ONGS y otras entidades sin ánimo de lucro** en la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la realización de actividades dirigidas a colectivos de discapacitados y personas en edad escolar con problemas de integración durante el curso escolar 2012-2013. (Plazo de solicitud: 20 días naturales. Bases: Orden 3/2007 y Orden 33/2010)

<p>Resolución número 270, de 4 de febrero de 2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo por la que se convocan <b>subvenciones para Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos</b> de centros docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja para la realización de actividades formativas dirigidas a los alumnos, así como las dirigidas a los padres/madres en la educación de sus hijos durante el curso escolar 2012-2013. (Plazo de solicitud: 20 días naturales. Bases: Orden 3/2007 y Orden 33/2010)</p>
<p>Adjudicación de la contratación de: "<b>Contrato</b> en la modalidad de <b>concierto</b>, de la gestión de servicio público de ocupación y reserva de plazas de servicio de <b>centro de día</b> (39) y <b>centro ocupacional</b> (27) para personas con discapacidad en situación de dependencia diagnosticadas de parálisis cerebral y afines en Logroño". Expediente nº 06-2-2.01-0036/2012. (ASPACE)</p>
<p><b>13/02/2013</b></p>
<p>Orden 04/2013, de 11 de febrero de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo, por la que se dispone el cese y nombramiento de miembros del <b>Consejo Escolar de La Rioja</b>.</p>
<p>Resolución de 29 de enero de 2013, de la Subdirección General de Personal y Centros Docentes, por la que se determina la <b>relación media alumnos/profesor por unidad escolar</b> en los centros privados concertados de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el curso escolar 2012/2013.</p>
<p><b>11/02/2013</b></p>
<p>Resolución de 8 de febrero de 2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se modifica la composición de <b>unidades</b>, la <b>plantilla</b> y otros datos de <b>centros</b> docentes <b>públicos</b> donde imparten enseñanzas los funcionarios del cuerpo de Maestros.</p>
<p>Resolución de 8 de febrero de 2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo, por la que se dispone la publicación del acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se modifican las <b>plantillas</b> de los <b>centros</b> docentes <b>públicos</b> donde imparten enseñanza los funcionarios de los cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores Especiales de Institutos Técnicos de Enseñanzas Medias, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Catedráticos, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.</p>
<p>Bases reguladoras y convocatoria de ayudas económicas para el transporte en taxi de personas con discapacidad 2013.</p>
<p><b>06/02/2013</b> Convocatoria subvenciones entidades sin ánimo de lucro para desarrollar acciones de fomento de empleo dirigidas a colectivos con especiales dificultades de inserción en el mercado de trabajo año 2013</p>
<p><b>04/02/2013</b></p>
<p>Resolución de 23 de enero de 2013, de la Dirección General de Educación, por la que se modifica la autorización de apertura y funcionamiento del Centro docente privado concertado <b>Paula Montal</b> de Logroño, por cambio de domicilio.</p>
<p>Resolución del Consejero de Educación, Cultura Y Turismo, por la que se convocan <b>ayudas complementarias</b> para la realización de <b>estudios universitarios</b> fuera de la Comunidad Autónoma de La Rioja durante el curso 2012/2013. (Plazo de solicitud: 20 días naturales)</p>
<p>Bases reguladoras y convocatorias para <b>subvenciones</b> a entidades sin ánimo de lucro en materia de <b>servicios sociales y salud</b> para el año 2013 (Ayto. Logroño)</p>
<p>Bases reguladoras y convocatoria de ayuda <b>subvenciones</b> en materia de <b>educación</b> año 2013 (Ayto. Logroño)</p>
<p>Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia y Justicia, de 24 de enero de 2013, por la que se dispone la publicación del resumen del convenio suscrito entre el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo y la Unión General de Trabajadores de La Rioja (<b>UGT</b>) para el desarrollo y ejecución de acciones formativas al amparo de la Orden 24/2009, de 11 de mayo, de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo. (Cuantía = 1.189.703,75 €)</p>
<p>Ídem Resolución CCOO (857.558,80 €) Ídem Resolución STAR (26.500,00 €) Ídem Resolución CSIF (199.102,80 €)</p>
<p>Ídem Resolución FER (1.664.510,97 €) Ídem Resolución CÁMARA OFICIAL COMERCIO (209.583,69 €)</p>
<p>Ídem Resolución AYTO LOGROÑO (107.250,00 €) Ídem Resolución Fundación UR (199.000,00 €)</p>
<p><b>01/02/2013</b></p>
<p>Ídem Resolución UCOTAR (127.847,68 €) Ídem Resolución Fundación ASPREM (66.471,00 €)</p>
<p>Ídem Resolución USO (362.994,15 €) Ídem Resolución 2 CSIF (98.496,00 €) Ídem Resolución 3 CSIF. (88.086,00 €)</p>
<p><b>30/01/2013</b> Resolución número 160, de 22 de enero de 2013, de la Dirección General de Educación, por la que <b>modifica la autorización</b> de apertura y funcionamiento del centro docente de primer ciclo de Educación Infantil Los <b>Pitufos</b> de Logroño.</p>
<p><b>25/01/2013</b></p>
<p>Orden 01/2013, de 11 de enero, por la que se regula el desarrollo del <b>módulo profesional de proyecto</b> de los Ciclos Formativos de Formación Profesional, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.</p>
<p>Orden 2/2013, de 22 de enero, de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo por la que se regula el procedimiento de concesión de <b>ayudas complementarias</b> para la realización de <b>estudios universitarios</b> fuera de la Comunidad Autónoma de La Rioja.</p>
<p><b>23/01/2013</b></p>
<p>Resolución del Consejero de Educación, Cultura y Turismo, de 28 de diciembre de 2012, por la que se <b>modifica el concierto</b> educativo suscrito con el Centro Docente Privado <b>Aicaste</b> de Logroño, establecido mediante la Resolución número 1894, de 4 de julio de 2012. (Reducción una unidad de 4º curso de ESO)</p>

Resolución del Consejero de Educación, Cultura y Turismo, de 28 de diciembre de 2012, por la que se **modifica el concierto** educativo suscrito con el Centro Docente Privado **Menesiano** de Santo Domingo de La Calzada, establecido mediante la Resolución número 1.894, de 4 de julio de 2012. (Reducción una unidad de 4º curso de ESO)

## 5. PUBLICADO EN EL BOE

**21/02/2013** Resolución de 8 de febrero de 2013, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de enero de 2013, por el que se establece el **carácter oficial** de determinados **títulos de Grado** y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

**19/02/2013**

Resolución de 25 de enero de 2013, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan **ayudas** para participar en **cursos de inmersión en lengua inglesa** organizados por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. (Plazo de solicitud: 20 días hábiles)

Resolución de 25 de enero de 2013, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan **ayudas** para participar en **cursos de inmersión en lengua inglesa** organizados por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, destinadas a titulados en Master en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas y a Maestros. (Plazo de solicitud: 20 días hábiles)

Resolución de 25 de enero de 2013, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan **becas** para la participación en un **programa** intensivo de **inmersión lingüística en inglés** en España, destinadas a estudiantes de Bachillerato, de Grado Medio de Formación Profesional, de Artes Plásticas y Diseño, de Enseñanzas Deportivas, de Enseñanzas Profesionales de Música y Danza y de Idiomas de nivel intermedio y avanzado. (Plazo de solicitud: 20 días hábiles)

**16/02/2013** Resolución de 4 de febrero de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Acuerdo sobre complemento salarial correspondiente a la Comunidad Foral de Navarra del V Convenio colectivo de empresas de enseñanza privada sostenidas total o parcialmente con fondos públicos.

**11/02/2013** Ley 8/2012, de 13 de diciembre, de **autoridad del profesorado** en la Comunidad Autónoma de **Aragón**.

**08/02/2013**

Resolución de 17 de enero de 2013, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de noviembre de 2012, por el que se establece el **carácter oficial** de determinados **títulos de Máster** y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Ídem Resolución títulos de **Doctor**.

Ídem Resolución títulos de **Grado**.

**31/01/2013**

Resolución de 16 de enero de 2013, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el **Acuerdo** del Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 2012, por el que se formalizan los criterios de distribución aprobados por la Conferencia Sectorial de Educación, así como la distribución resultante, de los **créditos** para el año **2012** para el desarrollo del **Plan PROA**. (La Rioja = 432653,00 €)

Ídem Resolución **plan** para la **disminución del abandono escolar temprano**. (La Rioja = 263.874 €)

Ídem Resolución **programa** para la financiación de los **libros de texto y material didáctico** e informático en los niveles obligatorios de la enseñanza. (La Rioja = 200.478 €)

Ídem Resolución **programa de mejora del aprendizaje de lenguas extranjeras**. (La Rioja = 76.621,00 €)



**29/01/2013** Corrección de errores del Real Decreto-ley 29/2012. (Resolución de convalidación RDL 29/2012, BOE 05/02/2013)

**28/01/2013** Orden ECD/48/2013, de 24 de enero, por la que se convocan becas para la formación e investigación. (Bases: Orden EDU/2788/2011. Plazo solicitud: veinte días naturales)


**26/01/2013** Real Decreto-ley 1/2013, de 25 de enero, por el que se prorroga el programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo y se adoptan otras medidas urgentes para el empleo y la protección social de las personas desempleadas. (Resolución de desarrollo RDL 1/2013, BOE 15/02/2013 y Resolución de convalidación del RDL 1/2013, BOE 20/02/2013)

**25/01/2013** Resolución de 17 de diciembre de 2012, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se **conceden** los XXVIII **Premios «Francisco Giner de los Ríos»** a la mejora de la calidad educativa.

## 6. PUBLICADO EN LA WEB DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

- Proceso de escolarización 2013. Sorteo de las letras de desempate 
- Curso 'El Portafolio Europeo de las Lenguas y su integración en la evaluación AICLE' 2013. Convocatoria.
- Curso 'Plataforma Racima - Centros Concertados' 2013. Convocatoria 

## 7. PUBLICADO EN LA WEB DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

- II Plan de Formación Profesional de La Rioja 2012-2015. 
- Guía de la comunicación 2013
- Ley de Presupuestos Generales de La Rioja 2013

